

CURADURÍA URBANA 1 DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

Certificado de cumplimiento.

(Criterio 1.1.D – Estructura del código.)

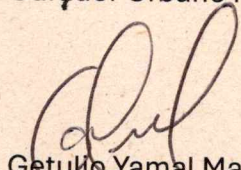
El Dr. Arq. Leopoldo Villadiego Coneo identificado con la cedula de ciudadanía número 73.569.795 de Cartagena, en calidad de Curador Urbano N°1 de Cartagena, en cumplimiento de las directrices del índice de transparencia y accesibilidad (ITA) y de la resolución 1519 de 2020, Certifica que:

El sitio web curaduria1cartagena.com.co, cumple con los criterios técnicos de código de programación ordenado y estructurado con HTML5 siguiendo la estructura de WordPress, las identificaciones coherentes y unificadas de los enlaces y botones del sitio, la navegación lineal, continua y accesible con el teclado o lector de pantalla, incluso con la función del buscador para localizar información interna.

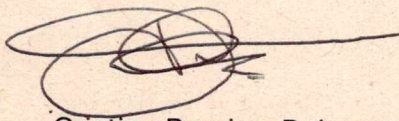
Dichas condiciones han sido verificadas con inspección técnica y verificadas en las inspecciones de código y las revisiones de navegación en distintos dispositivos y navegadores.



Leopoldo Villadiego Coneo
Curador Urbano N°1 Cartagena



Getulio Yamal Matos
Gestor Logístico



Cristian Ramirez Rojas
Coordinador de Sistemas

(300) 3824713

Info@curaduria1cartagena.com.co

Centro, Cra 32 N° 8-50 sector La Matuna Av. Venezuela.
Edificio Banco de Colombia - piso 1

